



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

Manual de Procedimientos del Programa de Vinculación Laboral para la Discapacidad del Sistema DIF Zapopan

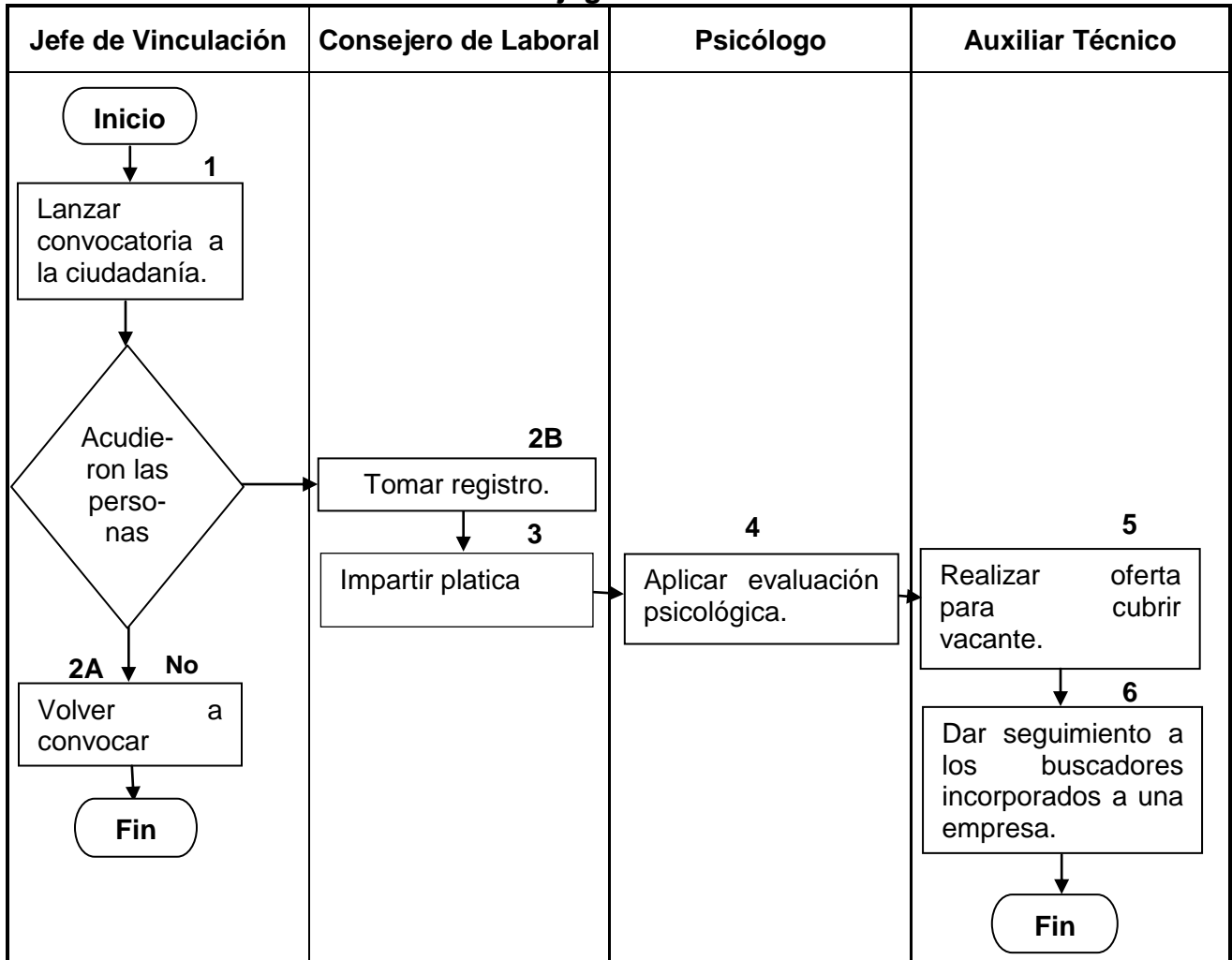
1 de 3

Título: Procedimiento a seguir por las personas buscadoras de empleo.		
Clave: P-VL-05	Revisión No: 01	Fecha de última revisión: Noviembre 2009
Fecha de publicación: Septiembre 2008		
Autor: Cap. Ing. Alfredo Pilar Rodríguez	Reviso y autorizó: José Andrés Vázquez Herrera	
Puesto/firma: Jefe de Área	Puesto/firma: Subdirector Operativo	

Procedimiento

Responsable	Num. Act.	Descripción
Jefe de Vinculación	1	Lanzar la convocatoria a la ciudadanía a través de medios informativos, por medio de llamadas telefónicas, etc. para que acudan a las instalaciones del DIF.
Jefe de Vinculación	2A	Si las personas no acudieron, volver a convocar.
Consejero Laboral	2B	Si las personas acudieron a la convocatoria, proceder a la toma de registro y canalizarlos con el Consejero Laboral.
Consejero Laboral	3	Impartir la platica de superación personal, responsabilidad en el trabajo, higiene personal, higiene en el trabajo, puntualidad y como vencer la adversidad.
Psicólogo	4	Proceder a realizar la evaluación psicológica para determinar el perfil de la persona.
Auxiliar Técnico	5	Realizar una oferta a la persona de acuerdo a su perfil para que cubra una vacante.
Auxiliar Técnico	6	Cada 30 días dar seguimiento a los buscadores incorporados a una empresa

Flujograma





ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

**Manual de Procedimientos del Programa de Vinculación
Laboral para la Discapacidad del Sistema DIF Zapopan**

3 de 3

Hoja de registro de cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable
1	Junio/09	Cambia el nombremiento de quien realiza las actividades 6 y 7, de coordinadora del empleo a auxiliar tecnico.	Ing. Cap. Alfredo Pilar Rodriguez / Jefe del Área de Vinculación Laboral para la Discapacidad